

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre la adjudicación de la contratación de los trabajos de Dirección Integrada de Proyecto y Construcción (DIPC) del conjunto de actuaciones denominado Urbanizaciones en el Andévalo, en la Comarca del Andévalo y Cuencas Mineras (Huelva).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción: Trabajos de Dirección Integrada de Proyecto y Construcción (DIPC) del conjunto de actuaciones denominado Urbanizaciones en el Andévalo (Huelva).
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 51, de 14 de marzo de 2005.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 332.430 euros, IVA Incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de mayo de 2005.
 - b) Contratistas: Idom Servicios Integrales de Ingeniería, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 299.187,43 euros, IVA incluido.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO sobre la adjudicación de la contratación de los trabajos de Realización Integral del Diseño (RID) de la actuación Sector SUNP-1 Pago del Medio, en el t.m. de la Rinconada (Sevilla).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción: Trabajos de Realización Integral del Diseño (RID) de la actuación Sector SUNP-1 «Pago del Medio».
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 34, de 17 de febrero de 2005.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 738.370 euros, IVA Incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de mayo de 2005.
 - b) Contratistas. UTE: Aguas y Estructuras, S.A., y Urbanismo y Arquitectura López Bermúdez, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 664.533,68 euros, IVA incluido.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de junio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Construcciones Casas 25, S.L.
Expediente: CO-029/2005.
Ultimo domicilio conocido: C/ Arfe, núm. 11, bajo, de Córdoba.
Infracción: Una leve.
Sanción: 900 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 24 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica propuesta de acuerdo de valoración en procedimiento de determinación de justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de diez hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Plaza de España, núm. 19.

Interesado: Don José Rodríguez López.
Expte.: CA-035/04-CPV.
Acto notificado: Propuesta de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio.

Interesados: Don Francisco Fraidíaz Silva y doña Luisa Betanzos Vidarte.
Expte.: CA-80/04-CPV.
Acto notificado: Propuesta de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio.

Cádiz, 27 de junio de 2005.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-054/05-SR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora,

núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Salón Rtvo. Segapark (Pescarisco, S.L.).
Expediente: MA-054/05-SR.
Infracción: Grave, art. 29.9, Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa desde 601,02 hasta 30.050,61 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 23 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-055/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Juan Zea García.
Expediente: MA-55/05-EP.
Infracción: Grave, art. 20.13, Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 23 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-053/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Salón Rtvo. Segapark (Pescarisco, S.L.)
Expediente: MA-53/05-EP.
Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.